

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA), 12 de Julio de 2023

Caso: **44-650-31-05001-2014-00082-00**

Sala: **Sala Audiencias Virtual**

Demandante: RUBIELA ROJAS NAVARRO

Apoderado: CRISTIAN CAMILO NUÑEZ GUTIERREZ

Demandado: EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ

Curador Ad - Litem: CHRISTIAN YASSET MENDOZA GAMEZ

Demandado Solidario: INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS
TECNICOS EN EL EXTERIOR – ICETEX-

Rep. Legal: NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRIOS

Apoderado: ANA RAQUEL VILLALOBOS RIVEROS

Demandado Solidario: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE
DESARROLLO –FONADE

Apoderado: DIANA PAOLA CARO FORERO

INTERVINIENTES

Juez: NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

Curador Ad - Litem: CHRISTIAN YASSET MENDOZA GAMEZ

Demandado Solidario: INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS
TECNICOS EN EL EXTERIOR – ICETEX-

Apoderado: ANA RAQUEL VILLALOBOS RIVEROS

Demandado Solidario: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE
DESARROLLO –FONADE

Apoderado: DIANA PAOLA CARO FORERO

CONCILIACION

Inicio audiencia: 4:00 pm del 12 de Julio de 2023

Fin audiencia: 4:50 pm del 12 de Julio de 2023

Se deja constancia que a la presente audiencia asistieron las apoderadas de las demandadas solidarias y el Curador Ad-Litem de la demandada, y no asistió la demandante ni su apoderado, por lo que el despacho continuó la audiencia sin su presencia con base en el art. 30 de C.P.L. **SANEAMIENTO Y FIJACION DEL LITIGIO:** El litigio versara sobre todos los hechos en los que no se han puesto de acuerdo las partes, luego, se decretaron las pruebas, así: **PARTE DEMANDANTE:** Documentales. Interrogatorio de parte a la demandada EDUVILIA FUENTES. Testimonios: MARTA CECILIA SIERRA NORIEGA, CLARA ROSA LOPES SAURITH Y SULITH MAILE MAESTRE. **PARTE DEMANDADA:** No las solicitó. **PARTE DEMANDADA EN SOLIDARIDAD ICETEX:** Documentales. **PARTE DEMANDADA EN SOLIDARIDAD MEN:** Documentales. Interrogatorio de parte a la demandante. Se dejó establecido como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento el día 20 de noviembre de 2023, a las nueve de la mañana, en la cual se practicarán las pruebas que se decretaron en la presente

audiencia, se correrá traslado a los apoderados de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión y se proferirá el fallo definitivo.

El Juez,

NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

La Secretaria,

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ